



Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del Programa “Mejoramiento de Vivienda” Evaluación Interna de Consistencia y Resultados con Asistencia Técnica Externa	Fecha: 12/01/2016
		Página: 1 de 4

1. Datos generales	
1.1 Descripción de la evaluación	
Nombre de la evaluación:	Evaluación del Programa “Mejoramiento de Vivienda”
Fecha de inicio de la evaluación:	20 de octubre de 2015
Fecha de término (publicación del informe final):	12 de enero de 2016
Nombre de la persona responsable de dar seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	Dra. Mónica Ballescá Ramírez Dirección General de Monitoreo y Evaluación
Director y enlace técnico responsables:	Mtro. Estuardo Gómez Morán Mtra. Eva Susana Cárdenas Reynaga
Programa Anual de Evaluación:	2015
Tipo de evaluación:	Evaluación Interna de Consistencia y Resultados con Asistencia Técnica Externa
Ejercicio anual evaluado:	2015
1.2 Datos de la instancia evaluadora:	
Nombre del evaluador externo principal y cargo:	Roberto Arias de la Mora
Entidad evaluadora externa:	Arias Marroquín y Asociados SC
Principales colaboradores:	ND
Correo electrónico del evaluador principal	<a href="mailto:ariasmarroquinyasociados@hotmail.com">ariasmarroquinyasociados@hotmail.com</a>
Teléfono (con clave lada)	1404-3417 Oficina (33) 3636 9609
1.3 Identificación del programa	
Nombre y siglas del (los) programa (s) evaluado (s)	“Mejoramiento de Vivienda”
Dependencia o entidad responsable del programa:	Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI)
Poder público al que pertenece (n) el (los) programa(s):	Ejecutivo
Ámbito gubernamental (los) que pertenece(n) el (los) programa(s)	Estatal
Nombre de la (s) Unidad (es)	Dirección General

Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del Programa “Mejoramiento de Vivienda” Evaluación Interna de Consistencia y Resultados con Asistencia Técnica Externa	Fecha: 12/01/2016
		Página: 2 de 4

Administrativa (s) del (los) programa (s)	
Nombre del (los) titular (es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	Arq. Joaquín Florentino Aldaz Silva Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación <a href="mailto:aldasi2004@hotmail.com">aldasi2004@hotmail.com</a> 30 30 43 00 Extensión 54 321
<b>1.4 Datos de contratación de la evaluación:</b>	
Tipo de contratación:	Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Dirección General de Monitoreo y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Número de contrato:	362/15
No. de rondas del concurso:	ND
Costo de la evaluación:	\$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.)
Fuente de financiamiento:	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF)
<b>1.5 Difusión de la evaluación</b>	
Seguimiento con Agendas de Mejora:	Sí
Difusión en internet de la evaluación:	<a href="http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/node/89">http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/node/89</a>
<b>2. Objetivos</b>	
<b>2.1 Objetivo general</b>	
Evaluar la consistencia y la orientación a resultados de los programas públicos definidos en el objeto de estudio con la finalidad de proveer información que permita retroalimentar su diseño, gestión y resultados.	
<b>2.2 Objetivos específicos</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Determinar en qué medida el diseño del programa es pertinente para resolver el problema que se pretende atender, así como su vinculación con la planeación sectorial, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable.</li> <li>Identificar en qué medida colaboran otras políticas para la asistencia que el programa pretende atender.</li> <li>Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.</li> <li>Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.</li> <li>Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.</li> <li>Demostrar si el programa cuenta con instrumentos que permita recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios o destinatarios del programa y sus resultados.</li> <li>Examinar si los resultados del programa son satisfactorios respecto a la atención del problema para el que fue creado</li> </ol>	
<b>2.3 Metodología</b>	
Técnicas de investigación:	Análisis documental y entrevistas
Fuentes de	ND

Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del Programa “Mejoramiento de Vivienda” Evaluación Interna de Consistencia y Resultados con Asistencia Técnica Externa	Fecha: 12/01/2016
		Página: 3 de 4

información:	
Alcance / Enfoque:	Alcance Descriptivo, enfoque predominantemente cualitativo
Instrumentos de recolección de información:	ND

### 3. Resumen

Este es un programa operado por el Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI) cuya instrumentación inicia en el año 2015 con el objetivo de solucionar problemas de deterioro por falta de mantenimiento preventivo para prolongar la vida útil de las viviendas, elevando las condiciones de habitabilidad, adaptabilidad e higiene a través del suministro de materiales para el mejoramiento, sustitución o rehabilitación de elementos de la vivienda, tales como: pisos, techos, muros, pintura y/o aplanados. Sin embargo, en este primer año, las acciones del programa se han enfocado únicamente en el componente de mejora de fachada mediante entregas de pintura en coordinación con los gobiernos municipales participantes.

La alineación al Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 se da en el apartado de “Equidad de Oportunidades” en el punto 15 correspondiente a “Vivienda” y en éste se plantea el objetivo de desarrollo número dos que es “Mejorar las condiciones de las viviendas” con la estrategia tres “Propiciar la mejora de la vivienda en Jalisco y reducir el porcentaje de viviendas construidas con materiales no durables o sin recubrimiento en pisos”.

Al contar con Reglas de Operación establecidas desde su inicio de actividades, el personal campo y la Unidad de Evaluación Interna del programa poseen condiciones que les permiten ahondar a relativa profundidad sobre las cualidades de esta estrategia y sobre el nivel de consistencia de las acciones que han emprendido con respecto a las metas y los fines que se plantearon al iniciar el programa.

Con ello, se cumple con la identificación primaria de la población objetivo, el establecimiento de mecanismos de transparencia, monitoreo, acciones, integración de padrón de beneficiarios entre algunos otros puntos.

### 4. Resultados

#### 4.1 Principales hallazgos

Hallazgos positivos:	Hallazgos negativos:
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La reciente creación e instrumentación del programa abre espacios a su mejora normativa y operativa.</li> <li>2. Programa cuenta con apoyos de municipios participantes y cooperación de beneficiarios.</li> <li>3. Municipios con zonas marginadas con amplia voluntad a la cooperación para la eliminación de esas condiciones negativas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No ha podido operar en todas sus modalidades y sólo se ha instrumentado en la modalidad de entrega de pintura.</li> <li>2. No recaba información en torno a la satisfacción de los beneficiarios del programa.</li> <li>3. No recaba información en torno a la evolución de los beneficiarios del programa a largo plazo o sobre la calidad de los componentes utilizados en el programa.</li> </ol>

#### 4.2 Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

##### Fortalezas

- 1.- Cuenta con Reglas de Operación claras y suficientes para dar sustento organizacional y administrativo al programa.
- 2.- Cuenta con una MIR que orienta de manera general las acciones del programa en torno a metas y objetivos.


##### Oportunidades

- 1.- Disponibilidad de información sobre otros programas de mejora de vivienda en torno a su diseño, Implementación y evaluación de resultados

##### Debilidades

- 1.- No cuentan con un estudio o diagnóstico que sustente la acción del programa.
- 2.- No cuantifica población potencial con algún dato o micro estadístico aproximado por lo que la población potencial es desconocida.

## Ficha técnica para la difusión de resultados

	Evaluación del Programa “Mejoramiento de Vivienda” Evaluación Interna de Consistencia y Resultados con Asistencia Técnica Externa	Fecha:12/01/2016
		Página: 4 de 4

- 3.- Reglas de operación incluyen metas anuales y cuenta con un plan de trabajo institucional
- 4.- La información sobre la cobertura del programa se encuentra dispersa con los municipios. anual.

### Amenazas

- 1.- Riesgos sanitarios derivados del piso de tierra y otras carencias en infraestructura.
- 2.- Otorgamiento de apoyos a viviendas en zonas irregulares repercute en mercado inmobiliario, afectan patrimonio jalisciense y debilita instituciones.
- 3.-Funcionarios municipales no comprometidos con las labores de coordinación y cooperación del programa retrasan el envío de información sustancial.

### 1.3 Resumen de las principales conclusiones y recomendaciones

Cada evaluación abre una ventana de oportunidad a la mejora y en este caso, la juventud del programa da a luz un conjunto de opciones que deberán ser consideradas para el perfeccionamiento de distintos apartados como la sustentación del programa en base a estudios técnicos o diagnósticos que respalden las acciones emprendidas. Junto a esto, se debe considerar el determinar una población potencial y objetivo tomando en consideración los datos que arrojen los diversos sistemas de información estadística con los que se cuenta a nivel estatal.

Al ser este un programa de reciente creación, se tienen condiciones favorables para establecer de forma temprana, mecanismos de acopio de información que permitan verificar los supuestos bajo los cuales va a trabajar el programa y el grado de cumplimiento de sus fines. La recolección de datos sobre los beneficiarios a lo largo del tiempo, así como el recabado de su percepción serán de gran utilidad para la toma de decisiones en cuanto a la implementación y para la evaluación sobre la eficacia del programa en un futuro inmediato.

No debe dejarse de lado la trascendencia que deberá tener el comenzar a operar las otras modalidades del programa, que si bien consumirán más recursos financieros, y demandarán un mayor esfuerzo humano, son las que más contribuyen a cumplimentar el objetivo relativo a mejorar o dignificar las condiciones de las viviendas en Jalisco.